NUESTRO DERECHO A LA PROTESTA NOS EXIGE SER ARTESANOS DE LA ESPERANZA Y LA PAZ

Mayo 5 de 2021

«*Cuando se respeta la dignidad del hombre, y sus derechos son reconocidos y tutelados, florece también la creatividad y el ingenio, y la personalidad humana puede desplegar sus múltiples iniciativas en favor del bien común*» (Papa Francisco, *Fratelli Tutti*, 22).

El clamor de justicia social que se eleva en la manifestación social que vive Colombia, reclama el respeto del valor supremo de la vida, de los bienes públicos y privados y la defensa de los derechos humanos. La noble aspiración de una mejor nación es una tarea con mirada de futuro abierta a la esperanza: es una labor artesanal.

1. *Respetemos la vida*. Ser artesanos de la esperanza y de la paz, implica tutelar la vida de quienes hacen uso de su derecho a la movilización social para reclamar sus derechos. Particular atención merecen las vulneraciones a la dignidad de jóvenes, mujeres y menores de edad. Llamamos a las autoridades a salvaguardar la vida y el trato digno a los connacionales que se movilizan. Invitamos a los manifestantes a no ceder en la tentación de hacer uso de la violencia, y evitar con vehemencia actos oportunistas y demenciales en contra de agentes inermes o del bien público y privado.

2. *Necesitamos dialogar*. Ser artesanos de la esperanza y de la paz implica acercarnos a nuestra realidad y comprenderla para encontrarnos y ayudarnos mutuamente en la construcción de soluciones que propicien del desarrollo humano integral. Urgimos la apertura inmediata de espacios de concertación para buscar salidas justas a la crisis política, social, económica y ambiental que viven nuestras comunidades y que se expresan de maneras diversas en las jornadas de paro que se convocan.

3. *Garanticemos corredores humanitarios*. Ser artesanos de la esperanza y de la paz implica permitir corredores humanitarios para el acceso a los bienes esenciales: en materia de salud (medicinas, oxígeno, vacunas, ambulancias en remisión de pacientes críticos), en materia alimentaria (víveres y aquellos productos necesarios para satisfacer la mínima seguridad alimentaria de la población), y en materia de salubridad (disposición oportuna de las basuras para evitar contaminaciones, infecciones, etc.).

La Iglesia Católica en el Departamento de Nariño, servidora de la esperanza y la paz como lo pide el Evangelio, ratifica su disposición de acompañar espacios de escucha y reflexión para que institucionalidad y comunidades puedan lograr acuerdos y avancen «hacia un orden social y político cuya alma sea la caridad social. Igualmente, expresamos nuestro compromiso de facilitar los canales humanitarios necesarios para la protección de las comunidades y del bien común.

Convocamos a rehabilitar la política, que «*es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común*» (Papa Francisco, *Fratelli Tutti*, 180). No a los oportunismos en medio de la crisis, sí al compromiso que pone por encima el bien superior de la patria y los colombianos.

Hacemos un llamado respetuoso a los jóvenes, protagonistas en estos días de muchas movilizaciones; no se dejen ilusionar por propuestas violentas, egoístas y que responden a proyectos personales. Al respecto el Papa Francisco nos dice: Propongo a los jóvenes ir más allá de los grupos de amigos y construir la «*amistad social, buscar el bien común. La enemistad social destruye. Y una familia se destruye por la enemistad. Un país se destruye por la enemistad. El mundo se destruye por la enemistad. Y la enemistad más grande es la guerra. Y hoy día vemos que el mundo se está destruyendo por la guerra. Porque son incapaces de sentarse y hablar […]. Sean capaces de crear la amistad social*» (Christus Vivit No. 169)

Hacemos eco a la voz de nuestros hermanos del episcopado colombiano, invitando a «*repensar el futuro de nuestra nación y emprender juntos la tarea de realizar un proyecto común para el país*» (Comunicado CEC No. 62). Exhortamos a acoger el llamado a la jornada de oración por la paz y la reconciliación en todas nuestras parroquias, este próximo viernes 7 de mayo, como lo ha pedido nuestra Conferencia Episcopal de Colombia.

Fraternalmente,

(original firmado)

✠ Orlando Olave Villabona
Obispo de Tumaco

✠ José Saúl Grisales Grisales
Obispo de Ipiales

✠ Juan Carlos Cárdenas Toro
Obispo de Pasto